LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

COLEGIO ACADEMICO DE ASNAZU

ASNAZU - CAUCA

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL CAUCA
SEGUN RESOLUCION No. 0421 DEL 2 DE MARZO DE 1992

Confiere a

Zoleima González Gómez

T.I. No. 750921 - 31254 de Buenos Aires Cauca

el Título de

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

Expedido en Asnazu a 9 de Julio de 1993
Anotado al Folio No. 84
Libro de Registro No. 113

Secretario de Educación

317073

En Popayán a 4 de ENERO de 1994

Escaneado con Ca

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 899

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 911 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 13 de Junio de 2014, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL
RG 53124 SNIES

a:

ZOLEIMA GONZÁLEZ GÓMEZ
Identificada con C.C. 34501666

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 911 y anotado en el libro 3 Folio 68 Registro 12 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de Junio de 2014

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico (E)

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Escaneado con Ca